



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Comisión de Consolidación de la Paz

13^{er} período de sesiones

Acta resumida del Comité de Organización

Acta resumida de la primera sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 28 de enero de 2019 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Jinga (Rumania)

más tarde: Sr. Fernández de Soto Valderrama (Colombia)

Sumario

Aprobación del programa

Proyecto de informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su 12^o período de sesiones

Elección de la Mesa

Labor de la Comisión de Consolidación de la Paz

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del programa (PBC/13/OC/1)

1. *Queda aprobado el programa.*

Proyecto de informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su 12º período de sesiones (PBC/12/OC/L.1).

2. **El Presidente** recuerda que el proyecto de informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su 12º período de sesiones (PBC/12/OC/L.1) fue aprobado provisionalmente por el Comité de Organización durante las consultas oficiosas, en espera de su traducción a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El proyecto de informe refleja la labor realizada por la Comisión en 2018 para aplicar las recomendaciones pertinentes que figuran en la resolución 70/262 de la Asamblea General y la resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad, relativas al examen de la estructura para la consolidación de la paz, así como las prioridades señaladas en el informe anual sobre el anterior período de sesiones, y en él se presentan las principales líneas de trabajo para 2019. El informe será examinado por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

3. Se ha señalado a la atención de la Comisión que el párrafo 15 del informe, que se refiere a la labor de la Comisión en Liberia, contiene algunas inexactitudes. Previa consulta con la Misión Permanente de Liberia y la Misión Permanente de Suecia, que preside la configuración encargada de Liberia, el Presidente propone que se modifique el párrafo y se suprima la frase que comienza con “En diciembre” y que termina con “la retirada de la UNMIL”.

4. *Así queda acordado.*

5. *Queda aprobado el proyecto de informe en su forma revisada oralmente.*

Elección de la Mesa

6. **El Presidente** entiende que, tras las consultas celebradas entre los grupos regionales y los miembros del Comité de Organización, este está preparado para elegir la nueva Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz para su 13º período de sesiones.

7. *Por aclamación, Colombia queda elegida para la Presidencia con un mandato que termina el 31 de diciembre de 2019.*

8. El Presidente dice que el Grupo de los Estados de África apoya a Egipto para la Vicepresidencia de la Comisión en su 13º período de sesiones.

9. *Por aclamación, Egipto queda elegido para la Vicepresidencia con un mandato que termina el 31 de diciembre de 2019.*

10. **El Presidente** dice que los Estados de Europa Oriental apoyan a Rumania para la Vicepresidencia de la Comisión en su 13º período de sesiones.

11. *Por aclamación, Rumania queda elegida para la Vicepresidencia con un mandato que termina el 31 de diciembre de 2019.*

12. *El Brasil queda reelegido para la Presidencia de la configuración encargada de Guinea-Bissau; el Canadá, para la Presidencia de la configuración encargada de Sierra Leona; Marruecos, para la Presidencia de la configuración encargada de la República Centroafricana; Suecia, para la Presidencia de la configuración encargada de Liberia; y Suiza, para la Presidencia de la configuración encargada de Burundi, todos ellos con un mandato que termina el 31 de diciembre de 2019.*

Declaración del Presidente saliente

13. **El Presidente** dice que, durante su mandato, la Comisión ha seguido diversificando sus métodos de trabajo y mejorando su papel y efectividad en la solución de problemas de consolidación de la paz específicos de cada país y de alcance regional e intersectorial. La labor de la Comisión en Gambia desde 2017 muestra cómo los Estados Miembros pueden utilizar la plataforma proporcionada por la Comisión en apoyo de las iniciativas nacionales por construir y mantener la paz. También ha aportado mayor coherencia a las iniciativas internacionales en Burundi, Guinea-Bissau, Liberia, la República Centroafricana y Sierra Leona y ha reforzado su posición como órgano asesor del Consejo de Seguridad. La Comisión debe esforzarse por seguir ajustando su labor al calendario del Consejo.

14. La Comisión está desempeñando un papel cada vez más importante en la solución de los problemas regionales, transfronterizos y transnacionales de consolidación de la paz, como reconoció el Consejo de Seguridad en su declaración de la Presidencia de 20 de enero de 2017 (S/PRST/2017/2), en la que el Consejo subrayó la importancia de la función de convocatoria que ejercía la Comisión en la movilización de un compromiso y una colaboración más profundos entre el sistema de las Naciones Unidas, los países del Sahel y otros asociados regionales e internacionales con miras a promover la aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. La Comisión se centró en el Sahel en su período de sesiones anual de 2018 y en su reunión conjunta con el Consejo Económico y Social del mismo año, en la que examinó los efectos del

cambio climático en las iniciativas por consolidar y mantener la paz en la región y las formas de aumentar la resiliencia de la región ante el cambio climático.

15. En su calidad de Presidente, el Sr. Jinga visitó Burkina Faso, el Chad, Côte d'Ivoire, Gambia y el Senegal, lo que le permitió conocer de primera mano las prioridades y necesidades de la población de esos países en materia de consolidación de la paz. Entre los aspectos más destacados cabe destacar la visita a un proyecto financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz en la frontera entre el Chad y el Camerún, y haber asistido a la puesta en marcha de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Reparación en Gambia. El hecho de que los miembros de la Comisión hayan aceptado la propuesta de celebrar reuniones anuales con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana es un acontecimiento positivo en el marco de las iniciativas en curso para mejorar la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

16. Durante el año anterior, la Comisión ha seguido siendo una plataforma importante para que los Estados Miembros se ocupen de cuestiones de política. Se han seguido examinando las prioridades del Secretario General, como se indica en su informe sobre la consolidación y el mantenimiento de la paz de 2018 (A/72/707-S/2018/43), y como se pide en la resolución 72/276 de la Asamblea General y en la resolución 2413 (2018) del Consejo de Seguridad. El diálogo en curso con el Secretario General sobre esas cuestiones es positivo y sienta las bases para una cooperación más estrecha entre la Comisión y la Asamblea General en 2019.

17. *El Sr. Fernández de Soto Valderrama (Colombia) ocupa la Presidencia.*

Declaración del Presidente entrante

18. **El Presidente** dice que la historia y la experiencia recientes de su país en materia de consolidación de la paz, incluso como receptor de apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, guiarán el trabajo de la Comisión en 2019.

19. La Comisión debería reforzar su función de enlace entre los órganos principales de las Naciones Unidas, esforzarse por lograr una mayor coherencia en el plano intergubernamental y seguir fortaleciendo sus relaciones con el Consejo de Seguridad, que en los últimos años ha recurrido más al asesoramiento de la Comisión, especialmente en relación con cuestiones específicas de cada país. Esa función de asesoría es particularmente importante cuando el Consejo examina el establecimiento de operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales. La Comisión está

en una posición única para brindar al Consejo perspectivas de consolidación de la paz amplias y diversas, y países como Colombia solo pueden beneficiarse de una relación especial entre ambos órganos.

20. El valor de la Comisión como plataforma de convocatoria es particularmente evidente cuando se examinan las situaciones regionales. Tras el cierre de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, la prioridad de la Comisión en ese país es ayudar al Gobierno a implementar su plan nacional de consolidación de la paz y trabajar en su plan nacional de desarrollo. En esas situaciones, donde se involucra una gama diversa de partes interesadas, la Comisión puede fomentar enfoques coherentes y coordinados para la consolidación y el mantenimiento de la paz. Por ese motivo, el Consejo de Seguridad solicitó a la Comisión que apoyara a la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel en la movilización de todo el sistema de las Naciones Unidas, los países del Sahel y otros socios internacionales y regionales para avanzar en la implementación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. La Comisión seguirá apoyando la consolidación y el sostenimiento de la paz en el Sahel y procurará prestar asistencia también en otras regiones. A ese respecto, el Presidente tiene la intención de discutir áreas de posible cooperación con la Organización de los Estados Americanos a principios de 2019.

21. La Comisión debe buscar colaboraciones más sólidas con asociados como el Banco Mundial, con el que se llegó a un acuerdo en 2017, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión del Río Mano. La relación entre la Comisión y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana debe seguir siendo un medio para centrarse en la prevención de conflictos, la buena gobernanza, los derechos humanos y la reconciliación regional. La Comisión también estudiará la manera de aprovechar las sinergias con el Fondo para la Consolidación de la Paz. La experiencia de Colombia demuestra la importancia de la coordinación entre los países receptores y las Naciones Unidas, y dentro del propio sistema de las Naciones Unidas, para el éxito de la consolidación de la paz.

22. Muchos países de regiones muy diferentes se enfrentan a desafíos similares en materia de consolidación de la paz y podrían beneficiarse del intercambio de experiencias entre ellos. A ese respecto, y haciendo hincapié en el enfoque de la titularidad nacional, la Comisión hará un seguimiento de los progresos realizados en algunos países y entablará un

diálogo abierto con otros. La Comisión también recabará las opiniones de los Estados Miembros sobre el examen de la estructura de consolidación de la paz que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad realizarán en 2020. Como Presidente, mantendrá un diálogo regular con la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad.

23. **El Presidente** invita a los Vicepresidentes a formular observaciones.

24. **El Sr. Edrees** (Egipto) dice que el mecanismo de configuraciones encargadas de países concretos de la Comisión es un instrumento clave para prevenir los conflictos y apoyar a los países que salen de ellos. Egipto tratará de mejorar la asociación estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en el ámbito de la consolidación de la paz y está decidido a revitalizar la reconstrucción posconflicto y las políticas de desarrollo de la Unión Africana. Como miembro del Consejo de Seguridad en 2016 y 2017, Egipto abogó firmemente por la revitalización de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y organizó un taller sobre el tema en octubre de 2018 en El Cairo. El Sahel será la zona elegida para un proyecto piloto del centro de desarrollo y de reconstrucción posconflicto que la Unión Africana inaugurará en El Cairo en 2019.

25. **El Sr. Jinga** (Rumania) dice que el espíritu de solidaridad y los informes basados en hechos ayudarán a la Comisión a trazar el camino a seguir. Los países que, como Colombia, han recibido ayuda de la Comisión tienen una experiencia única y son los más indicados para informar sobre las mejores prácticas de consolidación de la paz a los demás miembros de la Comisión.

26. **El Presidente** invita a las Presidencias de las configuraciones encargadas de países concretos a que expongan sus planes y prioridades para 2019.

27. **El Sr. Vieira** (Brasil), hablando en calidad de Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau, dice que este país se enfrenta a numerosos desafíos. El 10 de marzo de 2019 está previsto celebrar elecciones legislativas, cuya organización se está financiando con cargo a un fondo administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La Comisión debe hacer todo lo que esté en su mano para garantizar que esas elecciones se desarrollen según lo previsto. También se deben movilizar recursos para hacer frente a la crisis financiera del país: el Gobierno de Guinea-Bissau tiene grandes dificultades para prestar servicios sociales básicos y el sector de la educación se ha visto afectado especialmente. Otro aspecto importante es la reforma del sector de la seguridad. Es

necesaria una mayor coordinación entre todas las partes interesadas en sus iniciativas de consolidación de la paz en el país. El Consejo de Seguridad tiene previsto celebrar una reunión informativa sobre la renovación del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau en febrero de 2019. La reconfiguración de esa oficina debe ajustarse al calendario electoral y a los planes de transición. En 2018 se celebraron debates fructíferos acerca del informe del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz han sido fructíferos y es de esperar que suceda lo mismo en 2019.

28. **El Sr. Skoog** (Suecia), hablando en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Liberia, dice que 2018 ha sido un año histórico para ese país, con la primera transferencia pacífica de poder desde 1944 y el cierre de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia. La Comisión y la comunidad internacional deben seguir colaborando con Liberia durante la transición. El Gobierno de Liberia presentará su nuevo plan nacional de desarrollo en una próxima reunión de la configuración y la Comisión debe estudiar la mejor manera de apoyar los componentes de consolidación de la paz de ese plan. Más adelante en 2019, la configuración encargada de Liberia compartirá también con la Comisión la experiencia adquirida en las actividades de consolidación de la paz en ese país.

29. **El Sr. Lauber** (Suiza), hablando en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Burundi, dice que los problemas socioeconómicos y de desarrollo dominarán la labor de la configuración en el período previo a las elecciones que se celebrarán en el país en 2020. La configuración intentará mejorar la coherencia del enfoque de la comunidad internacional y los agentes de las Naciones Unidas en Burundi, señalar a su atención el déficit de financiación del programa de retorno de los refugiados del país, alentar a la Comunidad de África Oriental a que dirija las iniciativas de mediación y facilitar el diálogo entre los asociados internacionales y el Gobierno de Burundi sobre su nuevo plan nacional de desarrollo. La configuración hará todo lo posible para garantizar que se mantengan los avances logrados en el marco del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y para prestar apoyo a las iniciativas en curso de reconciliación nacional.

30. En cuanto a la reforma de las Naciones Unidas, queda por ver cómo interactuará la Comisión con el nuevo sistema de coordinadores residentes en las iniciativas para la consolidación de la paz sobre el terreno. Las configuraciones encargadas de países concretos están en una posición única para contribuir al

progreso de los países hacia la paz y la prosperidad sostenibles, ya que ofrecen un vínculo directo entre los conceptos examinados en la Sede de las Naciones Unidas y la realidad sobre el terreno.

31. **El Sr. Blanchard** (Canadá), hablando en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona, dice que, tras el éxito de las cuatro elecciones celebradas en los 17 años transcurridos desde el fin de la guerra civil en Sierra Leona, la configuración se está concentrando ahora en profundizar su colaboración con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Con ese fin, la configuración ha acogido recientemente una reunión entre representantes de esas dos instituciones, el Gobierno de Sierra Leona y el equipo de las Naciones Unidas en el país. El caso de Sierra Leona es peculiar, habida cuenta de que la democracia se ha consolidado en cierta medida y no ha habido ningún conflicto reciente. Por lo tanto, la Comisión debe centrarse en crear instituciones y ayudar al Gobierno a cumplir sus prioridades, incluso movilizando asistencia técnica, trabajando con el equipo en el país y, a más largo plazo, reforzando el papel del sector privado. La Comisión está en condiciones de proporcionar información fiable sobre lo que está ocurriendo sobre el terreno en Sierra Leona.

32. **La Sra. Abbar** (Marruecos), hablando en su calidad de Presidenta de la configuración encargada de la República Centroafricana, dice que Marruecos participará en todas las iniciativas encaminadas a ayudar a fortalecer la relación entre la Comisión y el Consejo de Seguridad con respecto a la República Centroafricana. Marruecos ha dado un paso sin precedentes en esa dirección al presentar al Consejo sus observaciones sobre la consolidación de la paz como parte de las deliberaciones del Consejo sobre la renovación del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Su delegación visitará la República Centroafricana en febrero de 2019 e insta a otras delegaciones interesadas a que se sumen a la visita. El mandato de la visita se aprobará en una reunión de expertos que se celebrará en breve. Esa visita servirá de ayuda para elaborar el programa de trabajo de la configuración para 2019.

Labor de la Comisión de Consolidación de la Paz

33. **El Sr. Fernández-Taranco** (Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz) dice que la participación activa de los Estados Miembros en los debates convocados por la Comisión sobre el informe del Secretario General relativo a la consolidación y el sostenimiento de la paz ([A/72/707-S/2018/43](#)) ha dado lugar a un diálogo activo oficioso entre la Comisión y la

Asamblea General. El orador acoge con beneplácito la decisión del Presidente de apoyar las prioridades identificadas por sus predecesores, en particular, la necesidad de fomentar sinergias más fuertes entre la Comisión y el Fondo para la Consolidación de la Paz. Es fundamental que la Comisión y el Fondo trabajen de manera complementaria y sinérgica, que los Estados Miembros pidan una mayor coherencia en todo el sistema y que el Secretario General actúe con decisión para mejorar la eficiencia de la Organización. Con ese fin, los debates sobre políticas de la Comisión deben servir de base para la adopción de decisiones sobre las actividades del Fondo de manera totalmente transparente, pero sin comprometer la independencia del Fondo. En breve se celebrará una reunión oficioso entre el Presidente y los Vicepresidentes de la Comisión y los miembros del Grupo Consultivo del Fondo para la Consolidación de la Paz.

34. Uno de los objetivos fundamentales de la reestructuración del pilar de paz y seguridad de las Naciones Unidas, en cuyo marco se ha procedido a la fusión de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos en el nuevo Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, es dar prioridad a la consolidación y el sostenimiento de la paz. En respuesta al llamamiento hecho en 2015 por los Estados Miembros, en el contexto del examen de la estructura para la consolidación de la paz, para que se adoptara un enfoque más amplio de apoyo a los países afectados por conflictos, la Comisión y el Fondo para la Consolidación de la Paz están prestando apoyo antes, durante y después de los conflictos y todo ello con miras a reforzar las iniciativas nacionales.

35. Las reformas que hacen hincapié en la consolidación y el sostenimiento de la paz reflejan la importancia de una participación coherente de la comunidad internacional en los entornos afectados por conflictos. Su finalidad es garantizar que la Organización trabaje de manera más coherente y eficaz como sistema y en estrecha colaboración y coordinación con las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales, el sector privado, la sociedad civil y las mujeres y los jóvenes. A ese respecto, la Comisión ha sido una plataforma útil para reunir a los principales agentes.

36. Como parte del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz seguirá aumentando su apoyo a la Comisión a fin de fortalecer su función consultiva con el Consejo de Seguridad y permitir que la Comisión ejerza su función de convocatoria y coordinación. En este sentido, en su declaración de la

Presidencia de 18 de diciembre de 2018 (S/PRST/2018/20), el Consejo señaló la importancia de la función consultiva de la Comisión, en particular al examinar los mandatos de las misiones. El resultado más importante de la reforma del pilar de paz y seguridad será el aumento de la capacidad de la Organización para participar en la planificación y la elaboración de estrategias tempranas, estratégicas y conjuntas, haciendo uso de todo el conjunto de instrumentos de las Naciones Unidas en las iniciativas para la construcción y el sostenimiento de la paz. El análisis conjunto de los riesgos por los interesados sobre el terreno y la Sede contribuirá a estrechar los vínculos a nivel de todo el sistema, que son fundamentales para el apoyo de la Oficina a la Comisión.

37. **El Sr. Cho Tae-Yul** (República de Corea) dice que su delegación apoya plenamente las prioridades del Presidente entrante para la labor de la Comisión en el próximo año. Ha llegado el momento de que la Comisión pase de centrarse en el examen de la situación en los países que figuran en su programa a estudiar formas tangibles de ayudar a esos países a aplicar sus prioridades de consolidación de la paz, respetando al mismo tiempo el principio de la titularidad nacional. Con ese fin, la Comisión debería colaborar más con los fondos y programas de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales y subregionales, el sector privado y la sociedad civil, a fin de ayudar a movilizar recursos y conocimientos especializados para los países interesados. Los miembros de la Comisión también podrían considerar formas prácticas de apoyo, como la realización de visitas periódicas a las instituciones financieras internacionales y el establecimiento de vínculos directos entre las partes interesadas del sector privado y los Gobiernos. Más países mostrarían interés en trabajar con la Comisión si observaran que otros países se benefician de esa colaboración.

38. La Comisión debe reforzar su función consultiva con otros órganos intergubernamentales, en particular la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. De ese modo, contribuirá a mejorar su conocimiento de las prioridades de consolidación de la paz de los países afectados por conflictos y a la prestación por el sistema de las Naciones Unidas un apoyo integrado y basado en múltiples pilares.

39. Dado que uno de los resultados de la reforma en curso del sistema de las Naciones Unidas será una red de coordinadores residentes con más competencias, la Comisión debe colaborar más estratégicamente con ellos proporcionando el apoyo necesario de la Sede de las Naciones Unidas. Por último, la Comisión debe seguir apoyando las iniciativas de reforma encaminadas

a fortalecer la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, a fin de que este organismo sea un recurso amplio para todo el pilar. Por su parte, tras haber asumido recientemente la presidencia de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el orador estudiará la manera de fortalecer los vínculos entre la consolidación de la paz y el desarrollo.

40. **El Sr. Skinner-Klée Arenales** (Guatemala) dice que en 2018 su delegación presentó una iniciativa en el seno de la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para promover un acercamiento entre esa organización y la Comisión a efecto de participar en un diálogo interactivo e intercambiar buenas prácticas sobre consolidación de la paz y mantenimiento de la paz en la región. Esa iniciativa está en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, en la que se pide a los Estados Miembros que participan en acuerdos regionales que hagan todo lo posible por lograr el arreglo pacífico de las controversias locales.

41. Un enfoque más integrado y coherente de la consolidación de la paz produciría mejores resultados. En ese sentido, las instituciones intergubernamentales y las organizaciones regionales y subregionales tienen un valioso papel que desempeñar en las actividades de consolidación de la paz. Al proporcionar un apoyo consensuado y sostenido, esas entidades contribuyen de manera significativa al logro del objetivo común de una paz sostenible.

42. **El Sr. Gugel** (Alemania) dice que la Comisión es más efectiva cuando habla con una sola voz. Al acordar las prioridades y la forma de abordarlas de manera estratégica y práctica, los miembros pueden aumentar el valor práctico y político de la Comisión. Para ello, incluso las cuestiones difíciles deben abordarse con un espíritu de colaboración y asociación. Las contribuciones de la Comisión deben basarse en las estrategias nacionales de consolidación de la paz y responder a ellas.

43. Habida cuenta del alto riesgo de recaída en el conflicto, los países que ya no figuran en el orden del día del Consejo de Seguridad deben seguir recibiendo toda la atención de la Comisión. La estrecha cooperación entre el Consejo y la Comisión es un elemento central dentro de las iniciativas de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz y la prevención de los conflictos. La Comisión puede ayudar al Consejo a centrarse en las actividades y prioridades de consolidación de la paz sobre el terreno y fomentar las asociaciones entre una gran variedad de interesados,

ampliando la gama de aportaciones financieras para la consolidación de la paz y generando impulso para la paz al tiempo que apoya una visión estratégica común. Como coordinadora oficiosa de las relaciones entre la Comisión y el Consejo de Seguridad, Alemania está dispuesta a contribuir a las iniciativas para mejorar las relaciones entre ambos órganos.

44. **El Sr. Amayo** (Kenya) dice que la labor que se está llevando a cabo en la Sede en materia de prevención de conflictos y apoyo a los acuerdos de paz y a las transiciones de las misiones, así como sobre las cuestiones que afectan a las mujeres y los jóvenes, debe vincularse sistemáticamente a las iniciativas para mantener y consolidar la paz sobre el terreno. La delegación de Kenya pide a los miembros del Comité de Organización que adopten un plan de trabajo orientado a la acción que integre las recomendaciones y prioridades establecidas en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, así como las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General ([A/72/707-S/2018/43](#)) y otros documentos pertinentes de la Comisión. Corresponde a la Comisión utilizar los instrumentos de que dispone, así como las iniciativas nacionales y regionales ya existentes, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones de paz.

45. El fortalecimiento de las asociaciones entre la Comisión y los Gobiernos, las organizaciones regionales y subregionales, y los asociados internacionales para el desarrollo y los asociados financieros es fundamental para cumplir el amplio mandato de la Comisión de movilizar recursos, convocar a las diversas partes interesadas y garantizar una participación internacional sostenida y centrada en la consolidación y el sostenimiento de la paz. La Comisión también debe estudiar la manera de reforzar su colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas a fin de superar los retos que plantea la labor de construir y sostener la paz. Ser debe aprovechar la diversidad de los miembros de la Comisión para armonizar aún más su labor con la de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en relación con los temas intersectoriales del programa relacionados con la consolidación y el sostenimiento de la paz.

46. **El Sr. Escalante Hasbún** (El Salvador) dice que la capacidad de su país para compartir con los países que figuran en el programa de la Comisión su considerable experiencia de primera mano en materia de consolidación de la paz se ha visto obstaculizada por la falta de financiación y la limitada presencia diplomática en esos países. En el futuro, la Comisión debería encontrar formas para facilitar que los países pequeños

con experiencia en consolidación de la paz participen en su labor. El orador espera que, con el apoyo de la Comisión, su delegación pueda aprovechar mejor su último año como miembro de la Comisión.

47. En 2019, la Comisión tendrá la oportunidad de cooperar de manera fructífera con el Consejo Económico y Social. Las enseñanzas extraídas de la experiencia de la Comisión con las configuraciones encargadas de países concretos podrían contribuir a mejorar la asistencia prestada a Haití por el grupo de apoyo establecido por el Consejo para ese país.

48. Corresponde a la Comisión ayudar a los países que figuran en su programa a hacer frente a los retos específicos derivados del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En particular, la Comisión puede desempeñar un papel importante para ayudar a esos países y a otros Estados Miembros a alcanzar el Objetivo 16 de Desarrollo Sostenible, relativo a la paz, la justicia y el fortalecimiento de las instituciones.

49. En 2018, el Secretario General declaró a El Salvador elegible para recibir apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz. El Gobierno de El Salvador ha dedicado los recursos recibidos del Fondo a facilitar la reinserción de personas retornadas del ciclo migratorio, al diálogo nacional entre los partidos políticos y a garantizar la seguridad ciudadana. Lamentablemente, la Comisión no ha llegado a un consenso sobre si El Salvador debe compartir su experiencia en la aplicación de programas apoyados por el Fondo, aunque su delegación espera que se le brinde esa oportunidad pronto.

50. **El Sr. Meza-Cuadra** (Perú) dice que su delegación promovió el tema del sostenimiento de la paz durante su Presidencia del Consejo de Seguridad en abril de 2018 y propuso que el Consejo aprobara una resolución sobre el tema. El Perú también ha pedido a los presidentes de las configuraciones encargadas de países concretos que participen en las reuniones del Consejo sobre los países en cuestión. El Perú seguirá promoviendo nuevas formas de vinculación y colaboración entre la Comisión y el Consejo como miembro de ambos órganos.

51. **El Sr. Aalia** (Noruega) dice que el programa de sostenimiento de la paz cobró impulso en 2018. La Comisión sigue siendo pertinente y flexible, mejorando la calidad de su asesoramiento y enriqueciendo así el debate en la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, y el Consejo de Seguridad. La atención prestada a la región del Sahel en la reunión anual de la Comisión celebrada en 2018 y en su reunión conjunta con el Consejo Económico y Social del mismo año

demuestra que los estudios de casos concretos y temas específicos hacen que esas reuniones sean más pertinentes y operacionales.

52. El fortalecimiento de las asociaciones y el aumento de la colaboración son esenciales. El Banco Mundial y las Naciones Unidas están intensificando sus iniciativas de colaboración, pero deben trabajar más estrechamente si cabe. Las asociaciones con organizaciones regionales y subregionales, la sociedad civil y el sector privado son necesarias para garantizar una financiación adecuada, previsible y sostenida de las actividades de consolidación de la paz, que en la actualidad es muy insuficiente. El orador elogia la movilización de recursos adicionales del Fondo para la Consolidación de la Paz. El Fondo sigue siendo flexible y tolerante al riesgo y desempeñando una función catalizadora y ha contribuido a estabilizar y consolidar la paz en varios países. Por último, tanto la Comisión como el Fondo están realizando una labor encomiable en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

53. **El Sr. Bin Momen** (Bangladesh) dice que el programa del Secretario General para la reforma de la arquitectura de paz y seguridad debe servir de punto de partida para los debates de la Comisión. Es fundamental mantener las asociaciones con las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil, así como asegurar una financiación sostenida y previsible para las labores de la Comisión. La Comisión tiene un importante papel que desempeñar como puente entre el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Por último, el nuevo sistema de coordinadores residentes y el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo seguirán ocupando un lugar central en las labores de la Comisión durante el actual período de sesiones.

54. **La Sra. Csernelhazi** (Observadora de la Unión Europea) dice que la Unión Europea comparte el enfoque integrado de la Comisión, ya que ambas entidades trabajan con arreglo al principio de la unidad a través de la diversidad, tanto en su composición como en sus funciones. Al igual que la Unión Europea, la Comisión ha adoptado una metodología de reforma, coherencia y consistencia.

55. **La Sra. Byrne Nason** (Irlanda) dice que su país ha tratado de incorporarse a la Comisión porque desea aportar sus 21 años de experiencia en materia de consolidación de la paz a la encomiable labor de este organismo. Como Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Irlanda apoyará las iniciativas de la Comisión para promover el papel de las mujeres en la consolidación de la paz. Irlanda hará

también todo lo posible por garantizar que la Comisión siga desempeñando su función consultiva y aprovechando su relación con el Fondo para la Consolidación de la Paz.

56. **La Sra. Mitsuda** (Japón) dice que es importante que la Comisión mantenga el impulso al sostenimiento de la paz y preste una mayor atención a las cuestiones regionales y temáticas. En ese sentido, el Japón seguirá promoviendo la construcción institucional y la financiación. El aumento de las referencias a la Comisión de Consolidación de la Paz y al Fondo para la Consolidación de la Paz en el Consejo de Seguridad es una señal alentadora de un mayor compromiso. Es igualmente importante seguir trabajando para mejorar los vínculos con el Consejo Económico y Social y la Asamblea General, al tiempo que se establecen asociaciones con agentes ajenos al sistema de las Naciones Unidas. A medida que el Fondo para la Consolidación de la Paz va ampliando su presencia en más países, la Comisión debe ir mejorando también su plataforma para el intercambio de información con esos países y desde ellos. La oradora espera con interés la oportunidad de reunirse más a menudo con los países que han recibido o van a recibir apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz. Tras haber participado en la reciente visita sobre el terreno del Fondo para la Consolidación de la Paz a Colombia, país pionero en las actividades de consolidación de la paz, la delegación de Japón espera con interés que las experiencias de primera mano de ese país infundan nueva energía y perspectiva a la labor de la Comisión tras la elección de Colombia a la Presidencia de la Comisión.

57. **El Sr. Thapa** (Nepal) dice que su delegación acoge con beneplácito las prioridades propuestas por el Presidente entrante para el 13^{er} período de sesiones de la Comisión. Como nuevo miembro del Comité de Organización y como país que está saliendo de un exitoso proceso de paz endógeno, Nepal aguarda con interés la oportunidad de aportar su perspectiva sobre la prevención y solución de conflictos, además de los conocimientos adquiridos a tenor de su experiencia como uno de los países que más contingentes y fuerzas de policía aporta.

58. **La Sra. Fanton** (Francia) dice que la experiencia de Colombia en los últimos años ha demostrado que la implicación nacional es indispensable para garantizar el éxito de los procesos de paz. Francia acoge con beneplácito la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad sobre la relación entre el Consejo y la Comisión ([S/PRST/2018/20](#)), en la que el Consejo reconoce que la Comisión tiene un papel importante que desempeñar en la creación de sinergias dentro del sistema de las Naciones Unidas y entre los Gobiernos,

las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales y las organizaciones de la sociedad civil. La Comisión debe aprovechar las recientes reformas del pilar de paz y seguridad y del sistema de coordinadores residentes. A ese respecto, podría resultar beneficioso invitar a los coordinadores residentes a las reuniones de las configuraciones encargadas de países concretos.

59. En 2019, la Comisión debe seguir de cerca la situación en Haití y Darfur, ya que puede hacer aportaciones en ambos casos. Por su parte, el Gobierno de Francia espera con interés la oportunidad de participar activamente en las configuraciones de Burundi y de la República Centroafricana y de fortalecer la complementariedad de la labor de la Comisión y del Consejo en relación con ambos países.

60. **El Sr. Grout-Smith** (Reino Unido) dice que la experiencia de primera mano que las sucesivas Presidencias de la Comisión han aportado a la labor de sostenimiento y consolidación de la paz ha permitido a la Comisión consolidar su posición y desempeñar un papel destacado en el apoyo de las Naciones Unidas a las transiciones; fomentar alianzas para el desarrollo con las instituciones financieras internacionales; poner de relieve los problemas regionales de consolidación de la paz y las cuestiones fronterizas intersectoriales, en particular en la región del Sahel; articular las amenazas multidimensionales para la paz y el desarrollo de una manera que aporta un enorme valor al sistema de las Naciones Unidas; y controlar los riesgos de conflicto. La Comisión ha desempeñado un papel útil en Guinea-Bissau y en la República Centroafricana y ha trabajado con las partes interesadas para gestionar y mitigar los riesgos y ayudar a los países involucrados. Además, el dinamismo de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz ha hecho que, gracias a su carácter innovador y sus objetivos bien definidos, el Fondo para la Consolidación de la Paz sea el mejor fondo de las Naciones Unidas.

61. **El Sr. Kai-Kai** (Sierra Leona) dice que le complace que su país y otros cuatro países sigan en la agenda de la Comisión y que, como tales, se les siga observando de cerca. En particular, el compromiso firme y fructífero de la Comisión con su Gobierno durante el decenio anterior ha desempeñado un papel crucial en el sostenimiento de la paz en Sierra Leona. El orador acoge con beneplácito las iniciativas de consolidación de la paz emprendidas por la Comisión en su país, bajo la dirección del Canadá en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona, y pide que se preste especial atención a tres ámbitos: la lucha contra la corrupción, reconocida por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de su país

como una de las causas profundas de la crisis, la articulación de las prioridades de desarrollo y el establecimiento de una comisión de paz y cohesión nacional.

62. A medida que la Comisión prosigue sus actividades en todo el continente africano, debería integrar una perspectiva regional en su enfoque de las cuestiones específicas de cada país. En ese sentido, los equipos de las Naciones Unidas en los países y las configuraciones encargadas de países concretos deben trabajar más estrechamente en las cuestiones transfronterizas y centrarse en la promoción de la paz en todos los países que integran la Unión del Río Mano, y no solamente en Sierra Leona y Liberia, que ya figuran en el programa de la Comisión. Además, el apoyo de la Comisión será vital para ayudar a varios Gobiernos africanos a realizar la difícil transición del mantenimiento de la paz al desarrollo, como ha logrado hacer con éxito en Liberia. Por último, es preciso seguir estudiando las causas profundas de los conflictos en los países africanos, y es fundamental también que se siga aumentando la colaboración mundial con las instituciones financieras internacionales y la colaboración nacional con las organizaciones de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes.

63. **El Sr. Kakanur** (India) dice que la experiencia única de su país en la construcción nacional en un contexto complejo y sus iniciativas por mejorar las condiciones de vida de la población mediante el desarrollo han permitido a la India desarrollar capacidades y conocimientos especializados que han beneficiado a varios países. Consciente de que el desarrollo y la consolidación de la paz exigen formas sin precedentes de integración y colaboración, el Gobierno de la India está decidido a ampliar sus iniciativas para ayudar a los asociados en sus prioridades de desarrollo sostenible. Para concluir, el orador espera que el próximo examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz haga a la Organización más receptiva a las necesidades inmediatas y a largo plazo de los países que se recuperan de un conflicto.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.